

de vigilancia del poder, expresan su desacuerdo con las decisiones de quien tiene a su cargo la administración pública. Si atendemos a los criterios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, todos estos actos constituyen claros abusos de poder por el atropello a la dignidad y libertad humanas tendientes a establecer la previa censura, contraria a todo régimen que se precie de ser democrático.

Por el lado de la desaparición, debilitamiento, manejo y sustitución de los programas sociales, basten dos ejemplos. Nunca antes padres de familia habían tenido que accionar la justicia a través del juicio de amparo para que sus hijos infantiles y adolescentes pudieran vacunarse en medio de una pandemia mundial que cobró la vida de más de 600 mil mexicanos hasta la primera mitad de 2021. La desaparición del Sistema Nacional de Vacunación, otrora modelo mundial, junto con el manejo político electoral de las vacunas, socavó la dignidad humana de los ciudadanos que debieron pelear por su derecho de acceso a la salud; a la fecha, solo el 27% de los infantes en México tienen el cuadro completo de vacunación básica.

El tamiz neonatal fue suprimido en las instituciones de salud pública y, más tarde, utilizado como promesa de campaña por el partido en el poder. Los programas sociales de apoyo a adultos mayores, a jóvenes estudiantes de niveles básico e intermedio, así como la conservación de la fuente de trabajo, son utilizados como medio de coerción para el engrosamiento de las movilizaciones sociales a favor del presidente, de acuerdo con la evidencia que ciudadanos proporcionaron en redes sociales para la marcha del poder del 27 de noviembre. A principios de 2020, la repentina y deficiente implementación del Insabi en sustitución del Seguro Popular dejó a miles de derechohabientes en el desamparo absoluto.

Con la ilegal designación de Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la indefensión ciudadana ha alcanzado un nuevo nivel. En los últimos tres años al mando de una incondicional de López Obrador, la CNDH ha guardado silencio ante los asesinatos de periodistas y activistas de derechos humanos, ante las demandas de salud de los ciudadanos o ante las agresiones, acusaciones sin fundamento y señalamientos que cada mañana realiza el presidente en contra de distintos sectores sociales. No conforme con eso, la CNDH de Piedra, sin estar facultada para ello, emitió la recomendación 46/2022, en la que insta a legisladores federales a reformar el Instituto Nacional Electoral, violando de paso el artículo 102 constitucional, inciso B, párrafo tercero, que establece expresamente la incompetencia del organismo en materia electoral.

Aún no todo está perdido. A pesar de lo desolado que pueda presentarse el panorama, la dignidad humana contiene en sí misma el derecho a equivocarse. Y equivocarse protege el derecho al aprendizaje empírico y al cambio de decisión para corregir el rumbo. Así lo han expresado más de un millón de mexicanos y mexicanas que salieron a la calle en distintas ciudades el pasado 13 de noviembre, en una marcha de proporciones históricas. En ese acto, los ciudadanos manifestaron el sentido de comunidad y el respeto a la diversidad de los otros, a quienes reconocen como pares. Esos millones que, ya sea en las calles o en otros ámbitos, manifestaron su defensa de las instituciones han dejado también en claro que la razón para defender un instituto electoral es que la libertad de elegir simboliza el resto de las libertades. —

CARLA ERIKA UREÑA es abogada especializada en derechos humanos. Conduce el podcast *Hablemos derecho*.

El presidente y su ejército

por **Carlos Matienzo**

Cuando López Obrador llegó al poder probablemente sus seguidores creyeron que con el “regreso del Estado”

se revertiría el proceso de fragmentación y violencia desbordada por el que atravesaba México; uno de los tantos males achacables a la retirada neoliberal. Tal vez por eso aceptaron sin mayor resistencia una decisión que antes parecía poco transitable: la de mantener y profundizar el proceso de militarización del país.

Las opiniones registradas en las encuestas de percepción de la seguridad daban cuenta de ese optimismo indulgente: para diciembre de 2018, por primera vez en la historia reciente, la mayoría de los mexicanos consideró que al país le iría mejor en materia de seguridad. Bajo la restauración de la presidencia fuerte, habrán pensado, se expandiría la presencia estatal y se recuperaría el poder ahí donde otras formas ilegítimas de violencia organizada habían ganado soberanía. Por ello, continuar usando al ejército, no solo no era incongruente con el espíritu del obradorismo, sino que era la materialización más tangible de su pretensión de hacer volver al Estado.

A cuatro años de gobierno, hoy estamos ante una paradoja clara: existe un presidente fuerte y la presencia de sus fuerzas militares en el territorio es más amplia que nunca, pero, al mismo tiempo, el Estado se percibe más débil y fragmentado que antes: la crisis de hegemonía territorial, cuyo sistema de



interacción es la violencia armada, no solo no se ha revertido, sino que se ha profundizado.

En muchas de las regiones de la periferia mexicana persiste un problema que Claudio Lomnitz* ha logrado conceptualizar con gran claridad: la violencia se ha convertido en la nueva forma de vida y de ordenamiento de lo local; es el mecanismo de intermediación de las comunidades con las fuerzas del Estado.

Por si fuera poco, en regiones como Zacatecas o Michoacán, la guerra pasó de ser una metáfora a tener elementos tangibles de conflictividad armada

entre civiles. En esos lugares, un heterogéneo ecosistema de grupos armados combate de forma organizada para conquistar territorios con finalidades extractivas o incluso por razones “morales”, como ha sido la batalla por Aguililla, el lugar de origen de Nemesio Oseguera, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Todo ello se refleja en los altos niveles de violencia que se contraponen al optimismo de buena parte de los mexicanos. De 2020 a 2021, la tasa de homicidios dolosos apenas y se redujo en un punto, pasando de 29 a 28 homicidios por cada cien mil habitantes. Si buscamos en la historia, la violencia no había sido tan alta desde los años sesenta y los homicidios de hoy representan más de tres veces los

registrados antes de que la “guerra contra las drogas” iniciara. La tasa de asesinatos en México es cuatro veces superior a la del mundo; trece estados se encuentran en esa situación y hay ciudades como Colima, Zamora, Fresnillo o Tijuana donde los niveles de violencia son hasta 27 veces superiores a la tasa mundial.

En suma, el aumento del despliegue de fuerzas federales, alimentado por decenas de miles de militares vestidos de guardias nacionales, parece haber servido de poco.

Esta aparente inconsistencia responde, en primer lugar, a un hecho que ha estado presente desde el primer momento en que los militares fueron desplegados para hacer la “guerra” contra el crimen organizado en el sexenio de Felipe Calderón: esos soldados y marinos nunca han tenido clara su misión; es decir, el objetivo de la guerra en la que combaten. En el mejor de los casos, esto ha causado que el efecto de su presencia sea apenas efímero y, en el peor, ha profundizado el problema.

Cuando López Obrador decidió que no podía prescindir de los militares para atender el fenómeno de la violencia no solo no resolvió esta carencia estratégica, sino que la agudizó. Al crear la nueva instancia civil en teoría, pero militarizada de facto —la Guardia Nacional—, para desplegar más hombres en más territorios, nuevamente lanzó al ejército a una guerra sin rumbo claro ni enemigo tangible. ¿Quién puede responder a la pregunta de cuál es la misión institucional y coyuntural de la Guardia? ¿Qué hacen más allá de patrullar por las carreteras del país? ¿Están desplegados para neutralizar a los grupos de civiles armados o para disuadir que combatan entre ellos? ¿Quién es el enemigo? ¿Son los traficantes? ¿Son los pandilleros?

Estas preguntas no tienen respuestas porque los artífices de esta institución, tanto militares como civiles, han confundido las acciones

* Claudio Lomnitz, *Interpretación del “tejido social rasgado”*. Discurso de ingreso, Ciudad de México, El Colegio Nacional, 2021.

instrumentales con las estratégicas. No es casualidad que los informes matutinos que presentan las autoridades federales de seguridad sean dedicados principalmente para enumerar cuántos nuevos cuarteles han construido, cuántos nuevos elementos han reclutado o cuántas patrullas han comprado.

La carencia de misión se refleja también en el fraude normativo bajo el que operan las fuerzas armadas y con el que controlan a la Guardia Nacional. En una simplificación grosera, hoy los militares actúan bajo el amparo de un transitorio constitucional que dice que su presencia es para auxiliar en materia de seguridad pública. Lo mismo a la Guardia Nacional, cuya adscripción constitucional es la seguridad pública, pero en los hechos está en manos de la dependencia encargada de los asuntos de la guerra. Como resultado, estas corporaciones lo mismo persiguen ladrones de automóviles que combaten contra comandos armados.

Lo cierto es que México enfrenta una hidra de tres cabezas desde una visión normativa de la seguridad: hay problemas de seguridad pública en las urbes del país, pero esos deberían ser resueltos por las policías que hoy están en el abandono financiero y programático. Hay también problemas de seguridad nacional, esos que todo mundo menciona en el discurso, pero nadie se atreve a poner en la ley: problemas que, si los acotamos con claridad, justificarían el uso de las fuerzas militares en espacios y tiempos específicos, y las dotarían de una misión clara. Y hay incluso un espacio

intermedio, de zonas rurales con el potencial de convertirse en fragmentaciones territoriales, donde una corporación civil como la Guardia Nacional, con doctrina y carácter propio, podría funcionar como fuerza preventiva.

El resultado de esta deriva normativa no ha sido solo el desorden estratégico de las fuerzas militares, sino además es la fuente de una especie de desinstitucionalización de las mismas. Acostumbradas a actuar al margen de la ley o en la simulación de la misma, operan únicamente bajo el amparo de la “lealtad” al comandante en jefe, aunque ello implique acompañarlo en su debacle.

López Obrador entendió perfectamente que en esa desinstitucionalización de las fuerzas armadas estaba la oportunidad para cooptarlas. Al entregarles el pleno control de la agenda de seguridad, sin pasar por las molestias de construir un marco normativo que clarificara y controlara su labor, encontró la forma de asegurar la lealtad de la única fuerza a la que realmente temía frente a sus intenciones hegemónicas.

Pero para el presidente no bastó con tener a las fuerzas armadas “tranquilas”. Pronto supo que la lealtad reforzada y la indefinición jurídica legal le permitían hacer de estas corporaciones el ariete para debilitar a otra de las barreras para su régimen personalista: la burocracia. Al ocupar cada vez más espacios civiles, los militares han coadyuvado a dismantelar el aparato administrativo del Estado, ese que dota de racionalidad al gobierno y que permite poner límites a los

individuos que lo encabezan. De tal forma, López Obrador ha usado una herramienta del Estado para debilitar al propio Estado con el objetivo de fortalecer su presidencia.

La jugada ha dado grandes réditos. Por un lado, hoy las fuerzas armadas y su Guardia Nacional, carentes de institucionalidad plena, dependen de un equilibrio específico: el que garantice la continuidad del esquema que les ha otorgado este régimen, metiéndolas de lleno al juego de la política. Por otro lado, al expandir su presencia en el aparato administrativo, ese modelo de codependencia se consolida.

En el fondo, el presidente no ha hecho sino debilitar a las fuerzas armadas y los efectos comienzan a ser notorios. El valiente discurso del senador Germán Martínez frente al secretario de la Defensa el 19 de octubre de 2022 da cuenta del rompimiento de un sector de la clase política, otrora aliada natural de los militares, que hoy mira con desconfianza a quienes busca comandar en el futuro.

A nadie conviene tener unas fuerzas armadas desinstitucionalizadas. A nadie conviene que entren al juego de la política. A nadie conviene que estén distraídas de las tareas en las que sí son necesarias, es decir, en la defensa de nuestra soberanía e integridad nacional. Y a nadie conviene tener un Estado con menos administración y más fuerza. A nadie más que a una sola persona: a quien busca capturar al Estado para estar por encima de todos. —

CARLOS MATIENZO es politólogo por la UNAM y MPA en seguridad y resolución de conflictos por la Universidad de Columbia.

LETRAS
LIBRES



sus
crí
base